



308840

P A T E N T E  
D E  
I N V E N C I O N

a favor de Don Salvador GARRETA CREUS y Doña Teresa MARIS-  
TANY SALA, ambos de nacionalidad española, residentes en  
Barcelona, calle Mauricio Serrahima, 14, por "PROCEDIMIENTO  
PARA LA FABRICACION DE TACOS PARA TELAR".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un procedimien-  
to para la fabricación de tacos para telares, de cualquiera  
de los tipos usuales, que por sus especiales características  
se halla situado en un plano de superioridad con relación a  
5. los sistemas habituales para la obtención de dichos tacos  
por moldes.

En efecto, los tacos fabricados con tales proce-  
dimientos en uso comportan una única pieza moldeada en la  
que, debido a su espesor, tiene lugar la formación de burbu-  
10. jas de aire, por lo que los tacos sufren una merma en lo

3 0 8 8 4 0



relativo a la resistencia que deben poseer a los golpe y rozamientos.

Por otra parte, son de fabricación cara debido al elevado precio de sus materiales constituyentes.

5. Todos estos problemas quedan resueltos plenamente con el procedimiento a que se contrae esta patente, puesto que se obtiene una sustancial economía en el coste de los tacos, a la vez que se consigue una duración prácticamente ilimitada, basándose para ello en el empleo de dos tipos de materiales termoplásticos de distintas características y precios de coste.

10. Concurriendo a todo ello, el procedimiento de que se trata consiste, fundamentalmente, en moldear un núcleo de superpoliamida de una elevada resistencia al choque y al roce, sobre el que se moldea un revestimiento de un termoplástico de menor temperatura de fusión, y reducido coste.

En el caso de interesar una mayor resistencia, puede dotarse al núcleo de una armadura rígida de cualquier tipo que se considere conveniente.

15. Los dibujos adjuntos muestran, a título de ejemplo no limitativo del alcance de la presente invención, una forma preferida de llevarla a la práctica, en representación esquemática.

20. En dichos dibujos, la figura 1, ilustra el elemento destinado a obrar de núcleo en sección transversal; la figura 2 representa en igual vista el conjunto formado por tal núcleo y el revestimiento, y la figura 3 corresponde a una vista en perspectiva, del taco obtenido, con el re-

25.

3 0 8 8 4 0



vestimiento fragmentado.

Con arreglo al procedimiento en cuestión, se utiliza un molde de forma adecuada, en el que se inyecta un material termoplástico a base de superpoliamida, de lo que resulta un primer elemento n núcleo.

5.

En otro molde apropiado para alojar el núcleo -1- con una determinada demasia alrededor de todas sus paredes, se inyecta un material termoplástico semi-blando, de menor temperatura de fusión, obteniéndose, tras el oportuno desmoldeo, una capa -2- que obra de revestimiento de dicho núcleo, con lo que queda constituido en taco para telar.

10.

Este taco resulta provisto de un orificio superior longitudinal -3-, mediante el que es susceptible de deslizarse sobre la oportuna varilla de guía. También queda formada una lengüeta inferior -4- que actúa asimismo de guía.

15.

Bajo el orificio -1- existe una abertura alargada -5- que se combina con la correspondiente espada del telar.

El precitado núcleo presenta una elevadísima resistencia al choque y al rozamiento, a cuyas cualidades coadyuva el revestimiento -2- por lo que el taco obtenido es especialmente apto para desarrollar su trabajo en el telar sin peligro de rotura y con desgaste muy reducido.

20.

Existe igualmente la posibilidad de reforzar el núcleo -1- mediante una armadura metálica oportuna o con ayuda de otros elementos equivalentes antes de inyectar el revestimiento para dar más solidez al conjunto en los

25.

3 0 8 8 4 0

22.



casos en que por la configuración del taco o el trabajo a efectuar se considere conveniente.

- Serán independientes del objeto de la invención los detalles y características accesorias empleadas en su puesta en práctica y, en general, cuanto no altere la esencialidad de las siguientes reivindicaciones.
- 5.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto de la presente patente de invención:

10. 1. Procedimiento para la fabricación de tacos para telar, caracterizado esencialmente por el hecho de moldear un núcleo de superpoliamida de una elevada resistencia al choque y al roce, el cual es montado luego en un molde de mayores dimensiones y sobre el que se moldea a continuación
15. un revestimiento termoplástico, de menor temperatura de fusión.
2. Procedimiento para la fabricación de tacos para telar, de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de dotar al núcleo de una armadura rígida.
20. 3. Procedimiento para la fabricación de tacos para telar.

Todo ello según queda descrito y reivindicado en

3 0884 02



la presente memoria descriptiva que consta de cinco hojas  
foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 22 de enero de 1965.

Salvador GARRETA CREUS  
Teresa MARISTANY SALA

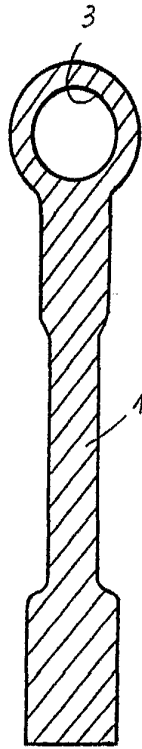
p.a.

  
I. PONTI  
P.P.

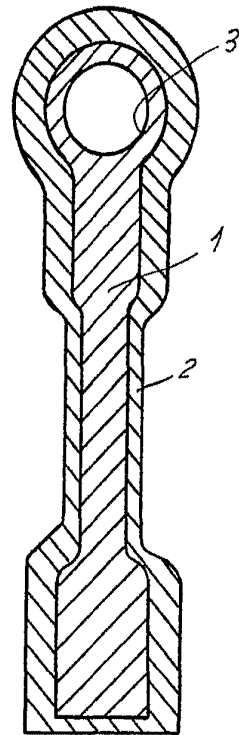
D. SALVADOR GARRETA CREUS  
DA TERESA MARISTANY SALA

*Hoja única*

308840

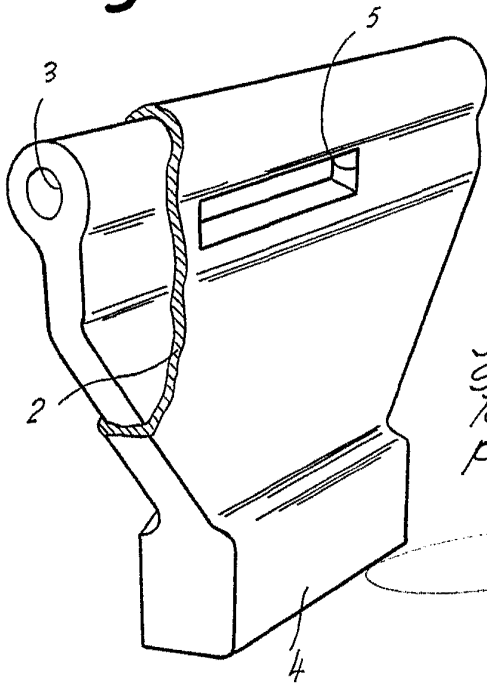


*Fig. 1*



*Fig. 2*

*Fig. 3*



*Barcelona,  
Salvador Garreta Creus  
Teresa Maristany Sala  
p.a.*

A. PONTI  
P.P.

11988